



GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P.
379/2012.



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Procedimiento de selección:

Tipo	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	42/2015
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	F-110-2015		
Rubro:	406 - SERVICIO DE CAPACITACION / ENTRENAMIENTO / CONGRESOS		

Objeto de la contratación:

CAPACITACION SOBRE ASPECTOS DE ERGONOMIA Y FIABILIDAD HUMANA

Retiro de Pliego:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429) - C.A.B.A.
Web:	http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: SIN VALOR

Visita a Obra: NO APLICA

Consultas y aclaraciones:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
e-mail	caremfc@cnea.gov.ar
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura.

Presentación de ofertas:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas.

Acto de Apertura de Ofertas:

Lugar:	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
--------	--

Fecha y hora	30/09/2015; 15:10Hs.
--------------	-----------------------------

Procedimiento de selección:	COMPARACION DE COTIZACIONES	Nº	42/2015
Expediente:	F-110-2015		

ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

CAPACITACION SOBRE ASPECTOS DE ERGONOMIA Y FIABILIDAD HUMANA, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2º: RÉGIMEN NORMATIVO

El presente procedimiento de selección, se regirá bajo el Régimen de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la Gerencia de Área CAREM bajo la ley 26.566, (aprobado por Resolución Presidencial de C.N.E.A. 379/2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

ARTÍCULO 3º: DOMICILIO LEGAL

A todos los efectos legales, la CNEA fija su domicilio en la Avda. del Libertador Nº 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM

Oferentes No Inscriptos: Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del CAREM sitio web del Proyecto CAREM <http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem> y descargar los formularios de inscripción los cuales deberán completar y presentarlos con la documentación respaldatoria en las oficinas de compras CAREM con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

Oferentes Inscriptos: los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

ARTÍCULO 5º: FORMALIDADES DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 6º: FORMA DE COTIZACIÓN

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Moneda de cotización: será en PESOS, deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. Nº 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

Se deberá cotizar según el formato establecido en el Anexo B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

No se aceptarán ofertas por parte del renglón.

Procedimiento de selección:	COMPARACION DE COTIZACIONES	Nº	42/2015
Expediente:	F-110-2015		

ARTÍCULO 7º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de TREINTA (30) días corridos, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

ARTÍCULO 8º: GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes deberán constituir una garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de aquella. En caso de cotizar con alternativas, la Garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en los puntos 5 y 6 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 9º: CONTENIDO DE LAS OFERTAS

1	Oferta Económica - Planilla de Cotización Anexo B
2	Oferta Técnica (Temario Completo, Curriculum Vitae del Docente a Dictar el Curso)
3	Plazo de Mantenimiento de Oferta.
4	Garantía de Mantenimiento de oferta.
5	Plazo de entrega
6	Lugar de entrega

ARTÍCULO 10º: CRITERIO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón. La adjudicación será por la totalidad del renglón a la oferta más conveniente.

ARTÍCULO 11º: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá constituir la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en los puntos 5 y 6 del Pliego único de Bases y Condiciones Generales, dentro del término de CINCO (5) días de notificada fehacientemente la orden de compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

El adjudicatario podrá eximirse de presentar la garantía de cumplimiento del contrato satisfaciendo la prestación dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, salvo el caso de rechazo de los bienes. En tal supuesto el plazo para la integración se contará a partir de la comunicación fehaciente del rechazo. Los bienes rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados, sin que previamente se integre la garantía correspondiente.

ARTÍCULO 12º: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: No deberá ser superior a los QUINCE (15) días hábiles de la recepción de la Orden de compra

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO ATOMICO BARILOCHE – Edificio Simulador - Avda. Bustillos 9500, San Carlos de Bariloche, Contactarse con la Srta. Noelia Tolosa al Tel.: (0294) 444-5900 int 3833, o al e-mail: noelia.tolosa@cab.cnea.gov.ar.

Todos los gastos adicionales para poder brindar el servicio en óptimas condiciones estarán a cargo de ADJUDICATARIO.

ARTÍCULO 13º: RECEPCIÓN

La recepción de las mercaderías tendrá carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva. La recepción definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

ARTÍCULO 14º: MONEDA DE COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

- Las facturas serán presentadas en la oficina de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM – Pabellón 12 – Centro Atómico Bariloche, sita en Avda. Bustillo 9,5 km - Ciudad de San Carlos de Bariloche – Prov. De Río Negro; de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 Hs y de 14:00 a 17:00 Hs., contactarse con la Srta. Mercedes Massa

Procedimiento de selección:	COMPARACION DE COTIZACIONES	Nº	42/2015
Expediente:	F-110-2015		

al Tel.: (0294) 444-5900 Int. 3961, debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra.

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior a la aprobación de la **RECEPCION DEFINITIVA**, mediante transferencia bancaria realizada por el **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar los pagos, debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>).

Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.

- Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle (ADelValle@bna.com.ar), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas (JDallas@bna.com.ar) Tel 4347-8021.

- A pedido del proveedor mediante nota dirigida a la Gerencia de Área CAREM – Departamento de Finanzas – Tesorería pueden solicitar la remisión de las retenciones a la CNEA, para ello contactarse con Soledad Diaz al Tel. 0294-444-5900 int. 3831.

Procedimiento de selección:	COMPARACION DE COTIZACIONES	Nº	42/2015
Expediente:	F-110-2015		

ANEXO A: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ren glón Nº1: CAPACITACION SOBRE ASPECTOS DE ERGONOMIA Y FIABILIDAD HUMANA.

- Modalidad: Presencial de duración 6 días, separados en dos (2) etapas no consecutivas de tres (3) días cada una, en el horario de 9:00hs a 17:00hs. (en el mismo se estipula una (1) hora de descanso).
- Fecha estimada de dictado de curso: entre el mes de Octubre 2015 a Diciembre 2015.
- Se deberá entregar un certificado de asistencia y/o aprobación a cada participante.
- Se deberá cotizar incluyendo material de estudio, transporte de equipos y viáticos de sus capacitadores.
- Se deberá proveer todo el material de estudio para todos los asistentes. Además de los equipos para la realización de los trabajos prácticos.
- Cupo: máximo de participantes será de Veinte (20) personas.
- Programa del curso: (es un programa genérico y pretende servir de guía para la presentación de los temarios completos que deberán presentarse).
El programa definitivo, incluyendo los puntos detallados del programa y el calendario del curso, será acordado entre la CNEA y el proveedor adjudicado.

1. Conceptos generales de ergonomía y factores humanos:

- ♦ Conceptos de ergonomía desde la perspectiva cognitiva y su vinculación con la organización del trabajo (definición de tareas, organización de turnos), la presentación de la información al ser humano y la definición de las consignas, reglas de trabajo.
- ♦ Conceptos vinculados a la fisiología y psicología aplicados al diseño de las interfaces y organización del trabajo.
- ♦ Metodologías para análisis de escenarios o situaciones.
- ♦ Descripción de modelos cognitivos aplicables.
- ♦ Carga de trabajo y estrés.

2. Conceptos vinculados al diseño ergonómico de interfaces humano-máquina en la operación de salas de control:

- ♦ Metodologías vinculadas al diseño ergonómico específicas para el diseño de salas de control.
- ♦ Análisis de situaciones nominales y críticas.
- ♦ Aspectos ergonómicos identificados en el diseño a evaluar en simuladores.

3. Aspectos a considerar en la organización del trabajo y en el análisis de tareas:

- ♦ Metodologías utilizadas para el análisis de tareas a realizar en salas de control.
- ♦ Metodología para la organización del trabajo.
- ♦ Evaluaciones de fiabilidad humana empleados para la evaluación del diseño.

4. Factores internos y externos que afectan la fiabilidad humana en el contexto de salas de control:

- ♦ Factores internos y externos condicionantes para errores humanos y su abordaje desde el diseño.

5. Aspectos de ergonomía a evaluar en el simulador de la sala de control:

- ♦ Metodologías utilizadas para el diseño de situaciones a evaluar en simuladores.
- ♦ Aspectos de ergonomía que pueden ser evaluados en simuladores. Reevaluaciones en función de cambios en el diseño.

6. Análisis de aspectos indicados en normativa del área nuclear para el diseño de salas de control:

- ♦ Análisis de principales conceptos indicados en normativa del área nuclear para el diseño de salas de control.
- ♦ Análisis de respuesta a los requerimientos en relación al diseño de salas de control.